

**Junta Ejecutiva**

**Primer período de sesiones  
(ordinario)**

**Roma, 22 - 23 de enero de 1996**

**INFORME DEL  
PRIMER PERIODO DE  
SESIONES  
ORDINARIO DE LA  
JUNTA EJECUTIVA**

**S**

**Distribución: LIMITADA**

**WFP/ExB.1/96/6  
30 de agosto de 2000  
ORIGINAL: INGLES**

**INFORME DEL PRIMER PERIODO DE  
SESIONES ORDINARIO DE LA JUNTA  
EJECUTIVA**



INFORME DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIO DE LA  
JUNTA EJECUTIVA

---

	Párrafos
Fecha y lugar del período de sesiones	1
Participación	2 - 4
Apertura del período de sesiones	5 - 8
Elección de la Mesa de la Junta Ejecutiva	9 - 11
Aprobación del programa	12
Declaración de la Directora Ejecutiva	13
Métodos de trabajo y reglamento de la Junta Ejecutiva	14
Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para 1996-97	15
Revisión del Reglamento Financiero del PMA	16 - 18
Otros asuntos	19 - 21
<b>ANEXOS</b>	Páginas
I Miembros de la Junta Ejecutiva	5
II Documentos publicados para el primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva	7

---

## **FECHA Y LUGAR DEL PERIODO DE SESIONES**

1. El primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva (Junta) del Programa Mundial de Alimentos (PMA) se celebró en la Sede del PMA, en Roma, los días 22 y 23 de enero de 1996.

---

## **PARTICIPACION**

2. En el período de sesiones estuvieron representados los siguientes Estados Miembros de la Junta: Albania, Alemania, Argelia, Angola, Australia, Bangladesh, Brasil, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Canadá, Cuba, China, El Salvador, Estados Unidos de América, Filipinas, Finlandia, Francia, Haití, Hungría, India, Indonesia, Italia, Japón, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Reino Unido, Suecia, Siria y Uganda.
3. Participaron, a título de observadores, representantes de 16 Estados no miembros de la Junta, así como de la Comunidad Europea.
4. Asimismo estuvo representada la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

---

## **APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES (tema 1 del programa)**

5. La Directora Ejecutiva declaró abierto el período de sesiones.
6. Los miembros debatieron si era legítimo reunirse en calidad de Junta Ejecutiva del PMA cuando aún no se había completado el proceso de elección de todos sus 36 miembros. El Asesor Jurídico informó a la Junta de que en el sistema de las Naciones Unidas existían precedentes que indicaban que el hecho de que no se hubieran elegido los 36 miembros en su totalidad no constituía un impedimento legal para que la Junta desarrollara su labor.
7. Los miembros de la Junta Ejecutiva pidieron al último Presidente del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA), Sr. John Bailey (Australia), que inaugurara el período de sesiones.
8. La Junta aprobó que se aplicara el Reglamento del CPA en el período de sesiones en curso y hasta tanto no adoptara cambios.

---

## **ELECCION DE LA MESA DE LA JUNTA EJECUTIVA (tema 2 del programa)**

9. Como primer Presidente, la Junta Ejecutiva eligió por aclamación a la Embajadora Béatrice Damiba (Burkina Faso) hasta que se haya elegido su sucesor el primer período de sesiones ordinario de la Junta de 1997.

10. La Junta Ejecutiva convino en aprobar el párrafo 6, titulado "Composición de la Mesa de la Junta Ejecutiva" del documento WFP/ExB.1/96/3 referente a los métodos de trabajo y Reglamento de la Junta Ejecutiva, a fin de que pudiera elegir a su Vicepresidente y a los representantes de las otras tres listas electorales del PMA. Eligió por aclamación al Sr. Nils Arne Kastberg (Suecia) como Vicepresidente y a los representantes de la India Sr. Atul Sinha (lista B), de Cuba, Embajador Juan Nuiry Sánchez (lista C) y de Hungría, Sra. Mariann Kovács (lista E), hasta que se hayan elegido sus sucesores en el primer período de sesiones ordinario de la Junta de 1997.
11. La Junta Ejecutiva designó Relator de su primer período de sesiones al Embajador de Bangladesh, Sr. Khurshid Hamid.

---

### **APROBACION DEL PROGRAMA (tema 3 del programa)**

12. Se aprobó sin variaciones, tal como se había presentado a la Junta en el documento WFP/ExB.1/96/1, el programa provisional.

---

### **DECLARACION DE LA DIRECTORA EJECUTIVA (tema 4 del programa)**

13. La Directora Ejecutiva dio la bienvenida a los delegados al primer período de sesiones de la Junta Ejecutiva. Solicitó comentarios sobre las nuevas instalaciones de conferencias del PMA, que, al estar situadas en la Sede, deberían permitir la prestación de unos servicios más eficaces de reuniones en el futuro. La Directora Ejecutiva pidió un diálogo y una interacción aun mayores entre los Estados Miembros, menos declaraciones oficiales, y mayor hincapié en la adopción de decisiones claras. Dio las gracias a los miembros del Comité de Finanzas de la FAO por su ardua labor en relación con el proyecto de revisión del Reglamento Financiero del PMA, pero señaló que la CCAAP no podría dar su dictamen hasta febrero o marzo. No obstante, estimuló a los Estados Miembros a compartir sus opiniones sobre los cambios propuestos a fin de ayudar a la Secretaría a ultimar las propuestas. La Directora Ejecutiva anunció asimismo la disponibilidad del documento sobre ayuda alimentaria que el PMA había preparado para la Cumbre Mundial de la Alimentación, que se celebraría próximamente.

---

### **METODOS DE TRABAJO Y REGLAMENTO DE LA JUNTA EJECUTIVA (tema 5 del programa)**

14. La Junta Ejecutiva convino en aprobar en bloque las disposiciones incluidas en el documento WFP/ExB.1/96/3. Asimismo pidió que la Secretaría examinara los documentos para cerciorarse de que la traducción a todos los idiomas se correspondiera con la redacción del documento original.

---

## **PROGRAMA DE TRABAJO DE LA JUNTA EJECUTIVA PARA 1996-97 (tema 6 del programa)**

15. La Junta Ejecutiva convino también en aprobar en bloque las disposiciones incluidas en el documento WFP/ExB.1/96/4, siempre y cuando se añadiera un párrafo referente a la revisión del Reglamento Financiero del PMA para el segundo período de sesiones ordinario de 1996.

---

## **REVISION DEL REGLAMENTO FINANCIERO DEL PMA (tema 7 del programa)**

16. Para el debate sobre este tema del programa, la Junta tuvo ante sí los documentos WFP/ExB.1/96/2 y WFP/ExB.1/96/2/Add.1. Se informó a la Junta de que el Comité de Finanzas de la FAO había examinado el anteproyecto de Reglamento Financiero, pero la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) no había podido dar su asesoramiento en esta oportunidad ya que no se hallaba en período de reunión. La Junta reconoció que necesitaría el dictamen de la CCAAP antes de poder aprobar el Reglamento Financiero revisado. Además, reconoció que la propuesta de Reglamento Financiero revisado requeriría un debate detallado a fin de garantizar la incorporación plena y explícita de la decisión de políticas del CPA en cuanto a las nuevas disposiciones en materia de recursos y financiación a largo plazo.
17. La Junta recordó que el CPA, en su 40º período de sesiones, había pedido a la Secretaría que preparara los cambios necesarios en las Normas Generales y el Reglamento Financiero del PMA y los presentara, por conducto de su órgano rector, a los organismos correspondientes para su examen y aprobación. La Junta observó que el hecho de que hubiera dos reglamentos financieros en vigor durante un mismo ejercicio económico ocasionaría problemas técnicos, por lo que el Reglamento Financiero revisado debía aplicarse sólo a partir del próximo bienio. Por consiguiente, no había una urgencia inmediata por completar el proceso. Esto daría tiempo para que la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia de la FAO adoptaran cualesquiera revisiones necesarias de las Normas Generales.
18. La Junta:
- a) reafirmó que la Directora Ejecutiva debía aplicar con carácter provisional lo dispuesto en los nuevos arreglos en materia de recursos y financiación a largo plazo, en la medida de lo posible dentro del Reglamento Financiero en vigor, sin perjuicio del examen normativo de las propuestas por parte del ECOSOC, y
  - b) pidió a la Mesa que, en consulta con la Secretaría, iniciase un proceso de consultas oficiosas con los países interesados y la Comunidad Europea a efectos de constituir un grupo de trabajo abierto que examinase el Reglamento Financiero revisado y las Normas Generales, teniendo en cuenta el dictamen del Comité de Finanzas de la FAO y el de la CCAAP cuando éste último se recibiera. Para no perder impulso, el grupo de trabajo debía proponerse celebrar su primera reunión antes del próximo período de sesiones de la Junta.

---

## **OTROS ASUNTOS (tema 8 del programa)**

19. Se informó a la Junta Ejecutiva acerca de las medidas adoptadas por la Secretaría para establecer una sala de conferencias para la Junta Ejecutiva, así como de ulteriores medidas destinadas a proporcionar instalaciones auxiliares en tiempo oportuno para el segundo período de sesiones ordinario y la reunión anual, que se celebrarían en mayo de 1996.
20. Los participantes manifestaron su reconocimiento por la disposición de la nueva sala de conferencias, que facilitaba un intercambio de opiniones práctico y directo, y formularon algunas sugerencias para mejorar aún más la organización de la sala.
21. La Junta decidió adoptar un nuevo sistema para numerar sus períodos de sesiones. En el futuro, éstos se indicarán mencionando el año y el número del período de sesiones.

**ANEXO I**

Lista de los participantes en el primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva:

## MIEMBROS DE LA JUNTA EJECUTIVA

Albania:	Sr. P. Pasko*
Argelia:	Sr. N. Rimouche*; Sra. H. Yahia-Cherif*
Angola:	Sr. A.A. Ervedosa Abreu*; Sr. P.A. Kanga*
Australia:	Sra. C. Walker; Sr. J.A. Bailey*
Bangladesh:	Sr. K. Hamid*
Brasil:	Sr. A. Gurgel de Alencar*; Sr. M.A. Diniz Brandão*; Sr. F.J. Marroni de Abreu*
Burkina Faso:	Sra. B. Damiba*; Sr. C. Kiemtore*
Burundi:	Sr. J.-B. Mbonyingingo*
Camerún:	Sr. M.T. Kima*; Sra. J. Mbida
Canadá:	Sr. R.F. Andrigo*; Sr. M.A. Pilote; Sra. G. Saint-Cyr*
China:	Sr. T. Zhengping*; Sr. L. Zheng Dong*; Sr. J. Xu
Cuba:	Sr. J. Nuiry Sánchez*; Sra. A.M. Navarro Arrúe*
El Salvador:	Sra. M.E. Jiménez*; Sr. E. Vides Larin*
Finlandia:	Sra. G. Kurtén; Sra. P-L. Kyöstilä*
Francia:	Sr. J. Laureau*; Sr. D. Berthery*; Sr. O. Margueritte*
Alemania:	Sr. J. Oestreich*; Sr. K.G. Dilg*; Sr. P. Garaycochea*; Sra. J. Burghardt
Haití:	Sra. S. Percy*; Sr. J.W. Dorneval*
Hungría:	Sra. Mariann Kovács*
India:	Sr. A. Sinha*
Indonesia:	Sr. T. Wibowo*; Sra. R. Chalid*; Sr. S. Mawardana*
Italia:	Sra. L. de Clementi; Sr. A. Gallotti
Japón:	Sr. H. Kishi*; Sr. Y. Toida; Sr. H. Watanabe*
Países Bajos:	Sr. E.J.N. Brouwers*
Nigeria:	Sr. F. Bature*
Noruega:	Sra. I. Nordang; Sra. T. Kongsvik*
Pakistán:	Sr. S. Rashid*
Paraguay:	Sr. O. Cabello Sarubbi*; Sr. R.R. Inchausti Valdez*
Filipinas:	Sr. S.A. Barrera*; Sra. M.L. Gavino*
Suecia:	Sr. N.A. Kastberg*; Sra. A. Uustalu
Siria:	Sr. H. Khaddour*; Sra. R. Mahfouz*

---

\* Representante Permanente o Suplente ante la FAO.

Uganda:	Sr. J.T. Karugaba*; Sr. W.A. Sakira*
Estados Unidos de América:	Sr. T.A. Forbord*; Sr. T. Lavelle; Sr. J.E. McAteer*; Sra. M. Legrand

## **OBSERVADORES**

Bélgica:	Sra. R. De Clercq*
Chad:	Sr. M. Bamanga Abbas*
República Dominicana:	Sr. A. Lebrón Pumarol*
Etiopía:	Sr. G. Redai*
Honduras:	Sra. I.M. López Turcios*
Irlanda:	Sr. D. Beehan*
Madagascar:	Sr. R. Rabe*
Mauritania:	Sr. M.A. Tourad*
México:	Sr. J. Robles-Aguilar*
Arabia Saudita:	Sr. B. Al-Shalhoob*
Senegal:	Sr. A. Diouf*
República Eslovaca:	Sra. M. Kadlecíková*
España:	Sr. J. García y Badías*; Sra. S. Velazquez
Suisa:	Sr. H.-F. Morand; Sr. I.N. Marincek*
Túnez:	Sr. S. Hamdi*
Zaire:	Sr. T.A. Samba Moomi*
FAO:	Sr. R.J. Perkins; Sr. B. Baldini
CE:	Sr. G.P. Papa*; Sr. L. Delgado Sancho*

**ANEXO II****DOCUMENTOS PUBLICADOS PARA EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA**

Tema del programa	Título	Número del documento
3	Programa provisional	ExB.1/96/1
	Programa provisional anotado	ExB.1/96/1/Add.1
5	Métodos de trabajo y reglamento de la Junta Ejecutiva	ExB.1/96/3
6	Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para 1996-97	ExB.1/96/4
7	Reglamento Financiero Revisado Provisional	ExB.1/96/2
	Observaciones del Comité de Finanzas de la FAO	ExB.1/96/2/Add.1
9	Proyecto de informe del primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva	ExB.1/96/5
<b>OTROS DOCUMENTOS</b>		
	Hoja informativa para los participantes	ExB.1/96/INF/1
	Calendario provisional	ExB.1/96/INF/2
	Lista provisional de los documentos	ExB.1/96/INF/3
	Lista provisional de los participantes	ExB.1/96/INF/4
	Lista de oficinas y números de teléfono	ExB.1/96/INF/5